

INTERACCIONES CULTURALES Y LITERARIAS TRANSOCEÁNICAS PROMOVIDAS POR BLANCA DE LOS RÍOS EN EL CONTEXTO FINISECULAR

TRANSOCEANIC CULTURAL AND LITERARY INTERACTIONS PROMOTED BY BLANCA DE LOS RÍOS IN THE FIN-DE-SIÈCLE ERA

BLAS SÁNCHEZ DUEÑAS
Universidad de Córdoba

lh2sadub@uco.es

 0000-0002-7085-6045

Recibido: 17/04/2023

Aceptado: 11/11/2023

Resumen

En el contexto histórico finisecular se comenzaron a tender puentes y a establecer movimientos de aproximación entre España y el “Nuevo Mundo” mediante la creación de sociedades e iniciativas socio-políticas y culturales que posibilitaran la apertura de conexiones artísticas entre las dos orillas del Atlántico. En el seno de un nuevo entorno histórico, esta investigación, centrada en la promoción de entrelazamientos literarios transoceánicos encabezada por Blanca de los Ríos, tiene como objetivo examinar las acciones culturales, postulados ideológicos y misiones americanistas alentadas por la escritora andaluza, con el fin de entretejer e impulsar lazos artísticos e intelectuales entre España y los países hispanoamericanos.

Palabras clave: Blanca de los Ríos, americanismo, entrelazamientos culturales y literarios, fin de siglo.

Abstract

In the fin-de-siècle era bridges began to be built and movements started to take place between Spain and the “New World” through the creation of communities and socio-political and cultural initiatives that would make it possible to forge artistic connections between the two sides of the Atlantic. Within a new historical context, this research, focused on the promotion of transoceanic literary connections led by Blanca de los Ríos, aims to examine the cultural actions, ideological postulates and Americanist missions encouraged by this Andalusian writer in order to interweave and promote artistic and intellectual links between Spain and Latin American countries.

Keywords: Blanca de los Ríos, Americanism, Cultural and literary connections, Fin-de-siècle.

Introducción

En el contexto de la Edad de Plata, investigaciones enfocadas a la recuperación de las aportaciones de las escritoras de ese tiempo han conseguido el rescate y reconocimiento de una extensa producción literaria femenina que ha rehabilitado agrupamientos o

iniciativas literarias como las de “Las sinsombrero”, escritoras individualizadas como Carmen de Burgos o aspectos como los de la presencia femenina en la prensa, entre otros. En el caso de Blanca de los Ríos (Sevilla 1859-Madrid 1956) se aprecia un significativo desequilibrio entre su extensa producción y la parca atención crítica, aunque se cuenta con trabajos sobre su arte narrativo en general (González López, 2001a); sus relatos (Ezama, 2001; Lázaro, 2000); su epistolario (Freire 2018; Freire y Thion, 2016); y sus actividades hemerográficas (González López, 2001b; Sánchez Dueñas, 2014).

Con objeto de abrir nuevas vías de estudio sobre la labor literaria y cultural desplegada por de los Ríos y de revelar aspectos significativos aún poco examinados de su trayectoria, la presente investigación se centra en el análisis de las iniciativas hispanoamericanistas encabezadas por esta escritora partiendo de los postulados de las teorías feministas de la mujer como objeto de discurso, de exégesis críticas de textos y de relaciones transtextuales, con el fin de escrutar las acciones, propuestas y misiones alentadas por la escritora con la pretensión de entretejer e impulsar lazos interartísticos y culturales en el mundo hispánico de las dos orillas del Atlántico.

La cuestión hispanoamericana en la coyuntura finisecular

La pérdida de los últimos enclaves coloniales en 1898 conllevó profundas crisis en España. Herederos de un país en parálisis progresiva, según Maeztu (*Hacia otra España*, 1899), los intelectuales del 98 abordaron un profundo análisis de conciencia y un sagaz proceso de reflexión, cuya finalidad última codiciaba diagnosticar los “males de la patria” para acometer proyectos de regeneración. En medio de un amplio muestrario de planteamientos críticos y de propuestas reformistas, la cuestión hispanoamericana se erigió en uno más de los nudos gordianos desde los que forjar el impulso de un tiempo nuevo. Las discrepancias derivadas del problema colonial emergieron como otra más de las lacras patrias para cuyo restablecimiento se hacía necesario desplegar diálogos tendentes a la reconciliación y a fraguar estímulos de entrelazamiento.

Las dos primeras décadas del siglo XX fueron decisivas en el establecimiento de bases desde las que articular una nueva imagen y consideración de España en América. Los cimientos sobre los que se construyeron los discursos panamericanistas fueron tan extensos como heterogéneos. Por un lado, “la hispanofilia y los sentimientos de la ‘raza común’ fueron la base fundamental para la reflexión sobre la identidad” (Valero, 2017: 30). Por otro, se volvió la mirada hacia temas, personajes e instituciones de singular relevancia del pasado o para el progreso y desarrollo de los vínculos transatlánticos sin olvidar los valores sociales, culturales y comerciales estrechados entre los distintos países. Los periódicos sevillanos finiseculares (Ruiz, 1996: 80-81) centraron sus dialécticas sobre cinco puntos: las relaciones políticas entre las excolonias y la antigua metrópoli; la presencia e intereses comerciales y políticos de EEUU en Hispanoamérica; consideraciones sobre la emigración concebida en un doble plano antagónico: como salvación de los problemas socio-económicos peninsulares y estímulo para el establecimiento de lazos sentimentales; o, al contrario, como pérdida de mano de obra joven y merma de población que podría ser relevante para las reformas nacionales; el balance de los vínculos comerciales y de las inversiones de España en el nuevo continente

frente a sus intereses con las economías europeas; y el fortalecimiento de una “unión espiritual” mediante la comunión de ideas, la consolidación de la identidad hispana, de la lengua y de la cultura como elementos de vertebración y el impulso de un clima socio-cultural fraternal reflejado en la creación de centros, sociedades, publicaciones y congresos que fomentasen alianzas entre España y el Nuevo Mundo.

En medio de las controversias y de los entramados tendidos para establecer las aproximaciones entre las dos orillas del Atlántico, Blanca de los Ríos, por sus escritos, iniciativas y acción, se erigió en una de las figuras más relevantes en el establecimiento de entrelazamientos hispanoamericanos al lado de nombres como los de Blasco Ibáñez, Rafael Altamira, Jerónimo Bécker o González Posada. Como subrayó Gómez Restrepo (1927: 95): “Doña Blanca ha sido uno de los más constantes sostenedores de la unión iberoamericana, no en forma de vacías declamaciones, ni con fines utilitarios, sino como cruzada nobilísima en pro de los grandes ideales y providencial destino de nuestra raza”.

No obstante, a pesar de los reconocimientos en vida y de su activismo, el paso del tiempo ha ido desatendiendo, cuando no omitiendo, su ingente labor objeto de análisis de este trabajo.

La labor hispanoamericanista de Blanca de los Ríos

En 1927 se publicó un *Catálogo de las obras de Blanca de los Ríos de Lampérez y algunos juicios de la crítica acerca de ellas* con un doble propósito: ofrecer el inventario de su producción y rendir un elogioso homenaje a su trayectoria. En este (1927: 22) se apuntaba que su labor hispanoamericanista se había enfocado en tres ejes: disertaciones en ocasiones memorables; actos y manifestaciones públicas promovidos por ella, o en los que tomó parte; y creación y publicación de la revista *Raza Española*, dirigida por ella. Esta panorámica quedaría incompleta si no se reseña su eficaz papel en la dirección y participación de sociedades americanistas y su amplia producción hemerográfica publicada en revistas y periódicos de uno y otro lado del Atlántico.¹

Su principal contribución al hispanoamericanismo fue la dirección de la revista *Raza Española* (1919-1930). Rebasaría el margen de este trabajo glosar los extensos pliegues de su trabajo en ella, así como delimitar las fronteras del compromiso que la informaba,² por lo que se remite a los trabajos de González López (2001b) y Sánchez Dueñas (2014) para conocer los fundamentos de esta publicación que trató de impulsar cauces de unión entre ambas culturas; promocionar una imagen positiva de España en América; ofrecer crónicas de actualidad que fraguasen alianzas; divulgar la obra de historiadores hispanoamericanos proclives a su labor de civilización; recuperar el prestigio español y acabar con los perfiles imperialistas y colonialistas negativos reforzando para ello aquellos hitos y elementos comunes, fraternos y compartidos como

¹ Entre otros publicó en *El Universo*, *El Nuevo Mundo*, *El Correo de la Moda*, *La Ilustración Española y Americana*, *Revista Nacional de Educación*, *La Esfera*, *La España Moderna*, *Revista Crítica Hispanoamericana*, *Cultura española*, *La Rábida*, *Cultura hispanoamericana*, *Hispania*, *Acción Española*, *El Álbum Ibero-Americano*...

² Blanca de los Ríos fue quien más artículos aportó a su propia revista, contabilizándose más de ciento sesenta escritos de todo tipo –poemas, cuentos, defensa americanista, biografías, arte, etc.– lo que muestra su compromiso y acción, cuyo estudio exento aún está por ser abordado.

la raza, la cultura, la lengua, el arte, la historia desde los Reyes Católicos, la religión y la literatura.

Aunque las preocupaciones sobre los males patrios y la configuración del ser y de la identidad nacional habían estado presentes en su obra narrativa y en sus cuentos (Ezama, 2001: 175), con motivo del centenario de la conmemoración del inicio de los procesos de independencia de las antiguas colonias, Blanca de los Ríos pronunció el discurso “Afirmación de la raza ante el Centenario de la Independencia de las Repúblicas Hispanoamericanas” (1910) que no solo supuso la acreditación de su posición ideológica y su declaración de principios en torno a esta cuestión sino que encarnó un punto de inflexión en su acción americanista puesto que desde entonces se incrementaron sustancialmente sus actuaciones y escritos sobre este terreno.

Antes, en 1905, al lado de Gimeno de Flaquer, Carmen de Burgos y Eva Canel, había mostrado su activismo en la Junta de Damas de la Unión Ibero Americana, creada dentro de la Unión Ibero-Americana con el propósito de fomentar relaciones con las antiguas colonias y de intensificar la enseñanza, el intercambio de ideas científicas y modelos educativos, la firma de convenios y de tratados de propiedad literaria y la intervención de las mujeres (Simón, 2013: 271). Desde allí promovieron la creación del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina y la Escuela de Madres de Familia (1906-1926), “institución educativa laica encaminada a dotar a la mujer de clase media de instrumentos para obtener una formación intelectual y cualificarse para el desempeño de un oficio” (Ezama, 2015: 217).

En 1920 fue nombrada, por Real Decreto, vocal de la Junta para el Fomento de las Relaciones Artísticas Hispanoamericanas, donde ostentó la presidencia de la sección de Literatura y Música. En 1925 encabezó la Sección Hispanoamericana de Acción Católica de la Mujer, bajo cuya presidencia varias integrantes viajaron a Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile con el fin de forjar lazos entre los colectivos femeninos católicos, fomentar vínculos fraternales entre los países y abordar soluciones a los problemas que acuciaban a las mujeres hispanoamericanas.

Con sus discursos, fue protagonista en las asambleas americanistas españolas y en la celebración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, y fue nombrada académica de número de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Madrid, académica de honor de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz y vicepresidenta del Centro de Cultura Hispanoamericana. En definitiva, “todos los proyectos americanistas de los años veinte contaron con su presencia” (Ezama, 2015: 237).

Los discursos de Blanca de los Ríos: ideario y promoción de redes hispanoamericanas.

Su empresa americanista tuvo en sus discursos los más significativos cabos de difusión de su ideario. Entre otros, fueron objeto de singular atención el titulado “Porvenir Hispanoamericano”, pronunciado en el Centro de Cultura Hispanoamericana (3/2/1911); el que clausuró la Asamblea Americanista de Barcelona en 1910; el ofrecido como presidenta del banquete ofrecido por las Sociedades Hispanoamericanas a las Misiones

de las Repúblicas de Hispanoamérica congregadas para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz (13/10/1912); y el dictado en Salamanca el 19 de abril de 1911 con motivo del homenaje brindado en honor del III centenario de fray Diego de Hojeda, autor de *La Cristiada*, el poema épico más importante de la América virreinal, compuesto para afianzar la misión católica en el Nuevo Mundo y centrado argumentalmente en la pasión de Cristo, en franca conexión con las ideas de Bernardino de Sahagún en México y el padre José Acosta en Perú.

Por el contenido de sus discursos y su acérrima defensa de una nacionalidad de raza, De los Ríos se fue erigiendo en una de las promotoras más activas del hispanoamericanismo reaccionario y conservador impregnado de catolicismo tradicionalista, nutriente de un imaginario patrio que perseguía “restaurar la confianza y orgullo de los españoles en el proceso de construcción histórica de su país como condición para hacerlo resurgir” y “propiciar la definitiva reconciliación con las repúblicas hispanoamericanas, mediante un programa de ‘reconquista espiritual’ del continente que suponía atacarse a la raíz de la hispanofobia que se había desarrollado allí con las independencias” (Marcilhacy, 2016: 153-154).

Como se constata en los encabezamientos de sus discursos y en el título de su revista, el concepto vertebral desde el que se enraíza su fundamentación ideológica es el de la afirmación de la raza hispánica. Sus doctrinas sobre este motivo se cimentaron como mitologema desde el que estimular el espejismo imperialista en la reconstrucción de la identidad española definitivamente hundida tras el desastre del 98 y en la revivificación de alianzas de la “Madre España” con las repúblicas hispanoamericanas.

Siguiendo la estela del pannacionalismo de filiación imperial y del imaginario hispánico intercontinental, sostuvo un concepto de raza como germen biológico unitivo en torno a una naturaleza, una cultura, una historia compartida y unos atributos indisolubles como la lengua, la religión y las costumbres. Al igual que la sangre o la savia de la naturaleza, la estimó como raíz imperecedera del pasado, fruto del presente y semilla fértil y fructífera para el porvenir, puesto que el pasado o la estirpe son indisolubles a la condición humana. La sociedad podría sufrir cambios socio-políticos, institucionales o en las fronteras interestatales pero los vínculos de la raza no podrían ser alterados por ningún poder humano (Ríos, 1911). Al contrario, los condicionantes de la raza viven, persisten y continúan su fecunda labor entre las naciones, puesto que las maternidades, como la ejercida por la Madre Patria con sus jóvenes hijas del otro lado del Atlántico, por siempre continuarían alimentando el ser y el espíritu iberoamericano. Según De los Ríos, el alma española forjó una tupida red de afinidades, solidaridades y atracciones tan entretejidas que resultaba inviable cualquier tipo de disolución. La sangre y el abolengo común eran ligaduras forjadoras de una conciencia transcontinental a partir de un sentimiento panhispánico umbilical y de un aliento colectivo, donde comercio, legislación, relaciones interestatales y atracciones míticas y, sobre todo, una lengua, una cultura y una religión común, favorecerían no ya el acercamiento amistoso sino los lazos fraternales y la sororidad indeleble y compartida.

Sobre el basamento del concepto de raza, sus discursos extienden sus referentes sobre una panoplia de razonamientos en consonancia con los sustentadores de las principales dialécticas sobre la cuestión hispanoamericana y sobre el problema de la tragedia nacional finisecular. Siguiendo el espíritu de denuncia y el engranaje de

diagnóstico-reparación propio de la concienciación crítica sobre la nacionalidad en el contexto finisecular, De los Ríos incita a “combatir los aterradores síntomas de anquilosis, depresión y parálisis progresiva que acusan la mortal dolencia de que espíritus medrosos y entecos han enfermado la robusta voluntad española, que era la salud y el nervio de bronce de nuestra casta” (Ríos, 1910: 4).

En la estela regeneracionista de Costa o Altamira, defendió que solo desde el conocimiento de la identidad, de la psicología del pueblo, del diagnóstico de las dolencias y de las virtudes particulares es desde donde debería iniciarse la rehabilitación. Además de críticas a la indiferencia, la generalizada parálisis o la desestimación interna, completan su lienzo de defensa nacionalista alegatos basados sobre la reconciliación con la conciencia nacional, la consolidación moral transoceánica, la recuperación de la estimación y confianza propias y la afirmación como estado en comunión con el Nuevo Mundo para volver a recuperar el pulso perdido.

Para resurgir de nosotros mismos y para empalmar nuestra historia, nos importa ante todo conocernos, y después de conocidos estimarnos y afirmarnos enérgicamente ante el mundo, como nación y como raza. Urge curar la incipiente abulia que empieza a descartarnos, a desespañolizarnos y a expatriarnos dentro de nuestra patria, dentro de nosotros mismos; urge que recobremos la propia estimación para mejorarnos, nunca para demolerlos, ni siquiera con propósito de reedificarnos mejor y más á la moderna [...]; las razas tienen instintos perdurables, herencia inmortal, elementos eternos que no pueden destruirse, pero que importa encauzar, dirigir (Ríos, 1910: 8).

El impulso debería venir desde arriba, azuzado por los poderes políticos y educativos sublimados como fortalezas necesarias para el impulso vivificador. Como argumentos de fuerza se detallan evidencias relacionadas con “hacer patria”, entendido como acción e impulso colectivo elevado sobre lances bélicos en la estela de las grandes gestas heroicas nacionales, como las de la Guerra de Independencia, la del Rif, la de Numancia o la de Guzmán el Bueno.

A ello se enlazaba, como raíz común, la geografía intangible del espíritu de la lengua como vínculo indisoluble frente a cualquier frontera o divergencia disidente. La comunidad idiomática era defendida como vínculo de mayor sustancia que la colectividad territorial puesto que, según de los Ríos, la lengua formaba parte intestina del espíritu de los pueblos y de su psicología. Era esencial como vehículo de transacción comercial pero también de expansión espiritual, política y financiera, por lo que respaldaba el trabajo en pos de la renovación y crecimiento de la lengua para la reconstrucción histórica y el florecimiento cultural hispanoamericano. Un idioma que debía seguir estando entrelazado indisolublemente con la historia que lo fue forjando.

Concedora de los traumas internos y de la postración del país, Blanca de los Ríos planteó argumentos garantes y revivificadores de un ideario rehabilitador. Es consciente de la paradoja existente entre las pasiones independentistas de las jóvenes repúblicas aleadas a su autonomía y soberanías propias y al desgarramiento de la escisión con el ser y la nacionalidad espiritual hispana. Por encima de las diferencias, fraccionamientos y deseos emancipadores, aboga por el fortalecimiento de redes fraternales, históricas y morales como fundamentos de progreso y crecimiento colectivo, enjuiciados como uno

más de los resortes ideológicos y materiales necesarios para la regeneración del país. La sevillana mostró su confianza en un pronto restablecimiento de una comunidad panhispánica firmemente tejida como pilar material y espiritual capaz de edificar un nuevo tiempo frente a los espurios intereses materiales y difamaciones de países europeos como Alemania, Francia o Italia o contra el encarnizado deseo dominador del bloque anglosajón en la geografía americana. Para De los Ríos, las naciones europeas celosas de sus intereses e imbuidas de un brioso espíritu nacional movían sus estrategias para debilitar España, desestabilizarla y trazar maquinaciones con las que enemistarla con sus antiguas colonias, por lo que no cesó en reprobar el conjunto de injurias relativas a la poca contribución de España a la civilización del mundo, la destrucción de civilizaciones como la arábica o la precolombina con los sacrificios y crueldades inherentes. También rechazó despectivos conceptos como los germánicos, preconizadores del agotamiento y muerte de la raza latina y de la inferioridad de la raza ibérica, que no hacían sino reducir el pulso nacional y apuntalar la leyenda negra española (Ríos, 1910: 22).

Contra el cúmulo de agravios tendentes a debilitar el espíritu nacional, confrontarlo con las nuevas repúblicas y desestabilizar la raza hispánica, De los Ríos se alineó con las tesis de Menéndez Pelayo, defensor de la relevancia española en el progreso del pensamiento humano y en el concierto de la civilización devolviendo la conciencia de las energías espirituales y la rehabilitación del genio de la stirpe. Frente a la leyenda negra divulgada por anglosajones y germanos para acentuar la decadencia, el salvajismo y la postración nacional, Blanca de los Ríos realzó el significado de las hazañas castellanas y portuguesas en el nuevo continente, la acción y valor de los descubrimientos y de las conquistas, la sangre del martirio de sus misioneros y, en definitiva, la magna epopeya nacional escrita sobre las tierras vírgenes americanas, sobre su naturaleza inhóspita y la ignorancia antes de los descubrimientos.

Renegar de los orígenes y del tronco orgánico y espiritual colectivo, en su opinión, sería suicidarse moralmente máxime en un contexto en el que el bloque anglosajón, después de la toma de Cuba, aspiraba a extender su dominio lingüístico, capitalista y comercial por el resto del continente. Según De los Ríos, las hostilidades bélicas no se dirimirían en un campo de batalla bélico sino en una lucha de razas contra razas, de idioma contra idioma, puesto que, según ella, las lenguas eran “el alma viviente de las razas” (Ríos, 1911).

Progresivamente se fue intensificando su compromiso hispanófilo, lo que favoreció una mayor visibilidad y participación pública y un mayor activismo militante en actos, publicaciones periódicas y acciones de difusión y consolidación del mito de la hispanidad en discursos como los pronunciados con ocasión de la Fiesta de la Raza celebrado en el paraninfo de la Universidad Central (12/10/1923); el de la sesión de clausura del primer Congreso nacional de educación católica (26/2/1924) publicado con el título *España, educadora de pueblos*; el elevado en el acto del descubrimiento de la placa de desagravio al sabio neo-granadino Francisco José de Caldas el 14 de marzo de 1925 bajo la presidencia de Alfonso XIII; el del homenaje que en 1926 el Círculo de Bellas Artes de Madrid ofreció al arquitecto Martín Noel, una de las figuras más representativas de la cultura y la arquitectura argentina de tendencias hispanófilas; o el del acto de inauguración del Centro Hispanoamericano de la Acción Católica de la

Mujer en París, cuya función primera radicó en ofrecer un hogar a las mujeres de habla hispana que trabajaban en la capital francesa.

Su discurso para la Fiesta de la raza de 1923 corrobora fundamentos significativos de su ideario panhispánico. En él subrayó el mestizaje racial de los territorios hispanoamericanos aunque su heterogeneidad biológica no hacía sino fortalecer una

raza amasada con la fuerte e incorruptible levadura hispana en la hora de nuestra mayor grandeza histórica, es decir, amasada con nuestra fe, con nuestro heroísmo, con nuestra abnegación sin ejemplo, con nuestra proverbial hidalguía, con nuestro magnánimo redentorismo, que se hizo altísima realidad en nuestros reyes, en nuestros misioneros, en nuestras Leyes de Indias, y se cuajó, por obra del genio de Cervantes, en el eterno símbolo de la estirpe: el inmortal Hidalgo de la Mancha (Ríos, 1924: 14)

Abogó por condonar prejuicios e impulsar la confraternización frente a la dispersión y el fragmentarismo que abocarían a los incipientes países sudamericanos a ser absorbidos por el emergente imperio anglosajón, aún más alejado del ser hispánico enraizado en suelo americano. Contra la leyenda negra registró que no fueron las guerras ni los exterminios los forjadores del imperio español sino la extensión de la religión, simbolizada en la cruz, y la labor misionera. Según De los Ríos, se efectuó una conquista espiritual, una obra de amor, más que materialista y explotadora muy distinta a los procedimientos de colonización europeos en tierras africanas o indias cuyos fines no fueron otros que los del exterminio y el lucro.

Al lado de discursos generalistas, su participación se concretó en actos y alocuciones particulares. Como muestra reveladora se ofrece el discurso del acto del descubrimiento de la placa de desagravio al sabio neo-granadino Fco. José de Caldas (14/3/1925), científico criollo, prócer de la independencia colombiana y difusor de la ciencia y de la cultura favorecedoras de una defensa americanista y nacionalista. Su labor, decisiva en el afianzamiento de la identidad colombiana, fue sesgada cuando fue apresado en la batalla de la Cuchilla del Tambo, juzgado sumariamente por un consejo de guerra y asesinado el 28 de octubre de 1816. Blanca de los Ríos enaltece sus revolucionarios trabajos esenciales en el desarrollo de campos como la ingeniería militar, la astronomía, la cartografía y las ciencias naturales; y lo ensalza como exponente de los avances científicos impulsados desde el Nuevo Mundo como los de Alonso de Santa Cruz, autor de las primeras cartas esféricas; Andrés de Morales, ascendente de la teoría de las corrientes pelágicas; el padre Acosta, fundador de la física del globo; o García de Céspedes, autor del *Islario general*, primer atlas de América (Ríos, 1925: 267).

La empresa de Caldas es ponderada como uno más de los muchos ministerios forjados en Sudamérica, cerrando su disertación con un eficaz elogio expuesto por Humboldt a los descubrimientos subvencionados desde la península como los llevados a cabo en Perú, Nueva Granada y Nueva España, por Ruiz y Pavón, Celestino Mutis y los señores Sesé y Mociño (Ríos, 1925: 269).

Cabe ser subrayado que la mayor parte de sus discursos mantuvieron unas mismas isotopías referenciales, aunque los ejes argumentales sobre los que giró su credo ideológico se fueron sustituyendo por crónicas más particularizadas focalizadas sobre figuras, obras o episodios de singular transcendencia para las relaciones trasatlánticas.

Del libro *Pro Patria* a la Exposición Universal de Sevilla

De entre las publicaciones promovidas por la escritora sevillana habría que acentuar el libro *Pro Patria. Por la patria y el turismo* (1913), número extraordinario de la revista *Cultura española*. La obra, organizada en cinco bloques de desigual extensión, contenido y jerarquía, recopila ciento dos breves artículos, de dos o tres páginas de extensión cada uno, ilustrados con un ponderable catálogo fotográfico y escritos por figuras representativas de la alta burguesía conservadora y tradicionalista³. La pieza se caracteriza por un singular hibridismo cuya pretensión radicaba en dar a conocer la historia, la geografía y las regiones españolas para promocionar y atraer el turismo del Nuevo Mundo hacia la madre España.

Sus siete primeros textos actúan como frontispicio ensalzador de las magnas empresas españolas. Se acreditan los frutos esparcidos en toda la geografía por sus generosas siembras y los lazos históricos, mercantiles y culturales enhebrados con el viejo continente, América y África gracias a su hegemónica situación geográfica en una vital encrucijada comunicativa intercontinental; y se acreditan los beneficios del turismo y del potencial económico que podrían generarse en España si colectivos americanos viajaran para conocer las tierras y la cultura nacionales y se gestasen intercambios provechosos para la circulación turística y comercial.

Con particular atención a las proezas de la Guerra de Independencia, las diez piezas de la segunda sección sintetizan algunas de las heroicas gestas históricas cargadas de simbología por las que España alcanzó grandeza y fue ejemplo de admiración universal, como la heroicidad numantina contra el poderoso Imperio romano; Covadonga, cuna de la Reconquista; el simbolismo de Guernica, emblema de libertad y ciudadanía; Palos, puerto de descubrimiento, de hazañas, de héroes y glorias pasadas; Madrid, villa de proezas inmortales efectuadas por héroes anónimos que se sublevaron contra la ocupación francesa en 1808, como atestiguó para la historia el arte de Goya..., acabando en la epopeya de Cádiz, reserva sublime de la raza, último jirón inmortal e inconquistable de la patria y ejemplo de la confianza en el triunfo final de una nación grande.

“De las regiones”, bloque más extenso con ochenta y dos artículos, concentra un heterogéneo catálogo de espacios culturales, paisajísticos, atractivos turísticos, artes industriales o bienes artísticos característicos de toda la geografía española. Con la ponderación de las singularidades de sus regiones, con un fin turístico promocional, se pretendía atraer a grupos americanos para que conocieran la riqueza y variedad peninsular describiendo monumentos, ciudades, itinerarios, balnearios, playas y toda una amplia tipología de aspectos caracterizados por su grandeza monumental, paisajística y pintoresca forjadora de una imagen dinámica y atractiva de España que permitiera (re) descubrir al turista americano sus realidades autóctonas y diferenciales.

El conjunto se completa con “La primera página de la Historia de España”, por el Marqués de Cerralbo, “El Archivo General de Indias”, por Rodríguez Marín, y “América en la Real Biblioteca”, por el Conde de las Navas. Los dos últimos resultan de particular

³ Entre los colaboradores aparecen Vicente Lampérez, Amós Salvador y Carreras, Manuel Vega y March, Alberto de Segovia, Vicente Vera, José Ramón Mérida, Isabel María del Carmen de Castellví y Gordón –Condesa del Castellá–, Roberto de G. y Goldaracena, J. Marchena Colombo, José Gartner, Antonio de Zayas, Eugenio Sellés –Marqués de Gerona–, Francisco Rodríguez Marín...

interés: Rodríguez Marín elogia la importancia del acopio documental alojado en el Archivo General de Indias como fuente de conocimiento pretérito y futuro tocante al descubrimiento y la civilización del nuevo continente, mientras que el Conde las Navas brinda un impresionista recorrido bibliográfico por algunas de las señeras obras sobre América depositadas en la Real biblioteca patrimonial de los monarcas españoles con un itinerario que desglosa gramáticas, diccionarios, facsímiles y amplios legajos de manuscritos y obras de amena literatura.

Esta obra permitió a De los Ríos perseverar en el ensalzamiento de la grandeza de España como eje geográfico y alma de tres continentes, cuyos basamentos habían edificado la historia de las antiguas colonias. Su propuesta sublima la incomparable variedad geográfica, belleza orográfica y diversidad paisajística, artística y arquitectónica españolas y el carácter augusto de una nación que arrancó a los nuevos territorios de ultramar de la noche, ofrendando sustancias nutrientes para el impulso de las artes, la formación y las sendas del progreso propias al ensamblar lo porvenir con lo pasado. En palabras de su recopiladora:

«Pro patria» [...] va a rogaros que no paséis de largo hacia Europa sin deteneros á respirar de los labios de España el beso confortador de lo pasado. Va á pedirnos que completéis la geografía espiritual de nuestro grande imperio hispano-americano uniéndoos á la Patria madre en un eterno abrazo de amor (Ríos, 1913: 4).

Con el título *Nuestra raza es española (no latina ni ibera)* (1926) se editó un breve volumen de cuatro trabajos firmados por De los Ríos, Bonilla y San Martín, A. M. Espinosa y de Juan C. Cebrián en cuyo texto inicial Cebrián fraguaba un entusiasta alegato en favor del hispanoamericanismo como factor hegemónico para el progreso de España y de sus hermanas americanas potenciado por epopeyas cercanas como las del exitoso vuelo del Plus Ultra.

La empresa fundamental de este opúsculo radicó en sublimar una defensa etimológica, histórica y comercial del nombre final de la Exposición de Sevilla. Sus autores apostaron por su primitiva y más simbólica cualificación adjetiva “Hispanoamericana” frente al término “Iberoamericana” con un eficaz argumentario que pretendía aclarar conceptos a través de la distinción genealógica entre lo hispano, lo latino y lo ibérico, no sin detenerse en una efectiva crítica a las calumniosas acusaciones vertidas en torno a la leyenda negra española propagada con el oscuro fin de “desespañolizar a las repúblicas americanas hispano parlantes; proponiéndose primero achicar el nombre español, para luego borrarlo por completo en el Continente americano” (Cebrián, 1926: 9) hasta concluir:

No hay que olvidar que América fué descubierta y poblada por españoles y portugueses [...]; es decir, que ha sido poblada por HISPANOS, no por latinos, y mucho menos por incivilizados iberos, incapaces de semejantes empresas. [...]
Abajo, pues, con el «Iberoamericanismo», y ¡Viva España y el HISPANOAMERICANISMO!
(Cebrián, 1926: 13)

En esta línea, la aportación de Blanca de los Ríos titulada “Hispanismo” no hace sino corroborar las tesis de Cebrián. Siguiendo un amplio muestrario de argumentos defendidos

desde sus ensayos iniciales como los de la raza, vuelve a glosar el magisterio edificador, civilizador y misionero ejecutado, así como la transmisión indisoluble de un extenso caudal de bienes religiosos, artísticos, culturales, lingüísticos, comerciales o legislativos. El sostén de su alegato gira sobre la noción de “Hispanidad” en relación con otros significantes – Iberoamérica, Latinoamérica, América española, América hispana, América Latina– con los que se pretendían “fraccionar en agrupaciones atomísticas lo que junto en un nombre, en un habla y en un espíritu es y debe ser la familia humana más gloriosa de la Historia” (Ríos, 1926: 15). Sustentados en evidencias de autoridad irrefutables expresadas en las contribuciones del resto de personalidades, De los Ríos rechaza “la denominación falsa y tendenciosa de latina y el impropio arcaísmo de ibera y vinculan con el nombre de AMÉRICA ESPAÑOLA los imprescindibles derechos y la gloria inmarcesible de la Madre Patria” (Ríos, 1926: 17). Desde razones etimológicas a explicaciones históricas y comparativas con otros países, fundamentos bibliográficos, evidencias raciales y consuetudinarias, postula los mismos principios de Bonilla y Espinosa al trazar una amplia tejedumbre de silogismos en favor del término Hispanoamérica o América española en detrimento de Iberoamérica –cuya raíz remota y etnia racial quedó suplantada por otras sangres y cuya significación histórica no estaba bien determinada –o América Latina– voz que, además de prescindir del término España, englobaba ilegítimamente países como Francia o Italia que nada aportaron a los nuevos territorios de ultramar.

Conclusiones

En medio de un progresivo esfuerzo colectivo por intentar acercar las dos orillas atlánticas como símbolos de unidad y de fuerza y de conciencia colectiva, en el contexto de los años veinte, Blanca de los Ríos incrementó su compromiso hispanoamericanista y su acción con el fin de reforzar una visión positiva de España en las nuevas repúblicas, de regenerar los lazos atávicos y la geografía espiritual común y de abrir cauces para el intercambio comercial, artístico, histórico y cultural. Los valores sustentados por la escritora sevillana reincidían en unos fundamentos ideológicos tradicionalistas mantenidos y propugnados desde sus inicios, lo que demuestra una coherencia ideológica, ética y moral ejemplificadores de su profundo patriotismo y de su acción en pos de la confraternización entre todos los países hispanoamericanos.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1926). *Nuestra raza es española (no latina ni ibera)*. Madrid.
Catálogo de las obras de Blanca de los Ríos de Lampérez y algunos juicios de la crítica acerca de ellas (1927). Madrid: V. H. Sanz Calleja.
- EZAMA GIL, M^a. de los Ángeles. (2001). Blanca de los Ríos, escritora de cuentos. *Scriptura*, (16), 171-187.
- EZAMA GIL, M^a. de los Ángeles. (2015). Tendiendo redes: la presencia de las mujeres en la Unión Iberoamericana y el Centro Iberoamericano de Cultura Popular

- Femenina (1905-1936). En FERNÁNDEZ, Pura. *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)* (225-245). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- FREIRE LÓPEZ, Ana M^a. (2018). De mujer a mujer: correspondencia femenina en el epistolario de Blanca de los Ríos. En MARTOS, María & NEIRA, Julio. *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar* (273-302). Madrid: UNED.
- FREIRE LÓPEZ, Ana M^a. & THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores. (2016). *Cartas de buena amistad: epistolario de Emilia Pardo Bazán a Blanca de los Ríos (1893-1919)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- GÓMEZ RESTREPO, Antonio. (1927). De Don Antonio Gómez Restrepo. En *Catálogo de las obras de Blanca de los Ríos de Lampérez y algunos juicios de la crítica acerca de ellas* (89-97). Madrid: V. H. Sanz Calleja.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M^a. Antonieta. (2001a). *Aproximación a la obra literaria y periodística de Blanca de los Ríos*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M^a. Antonieta. (2001b). Índice de Raza Española (1919-1930), *Revista de Literatura*, t. LXIII, (126), 1-50.
- LÁZARO, Reyes. (2000-2001). El "Don Juan" de Blanca de los Ríos y el nacional-romanticismo español de principios de siglo. *Letras peninsulares*, Vol. 13, nº 2, 467-484.
- MARCILHACY, David. (2016). Las figuras de la "Raza": de la España Mayor a la Comunidad Iberoamericana, perspectivas (post)imperiales en el imaginario español. *Historia y Política*, (35), 145-174.
- RÍOS, Blanca de los. (1910): *Afirmación de la raza ante el Centenario de la Independencia de las Repúblicas Hispanoamericanas*. Madrid: Hijos de M. C. Hernández.
- RÍOS, Blanca de los. (1911). *Afirmación de la raza. Porvenir hispanoamericano*. Centro de Cultura Hispanoamericana.
- RÍOS, Blanca de los. (1913). *Pro Patria. Por la patria y el turismo*. Nº Extraordinario de la revista Centro de Cultura Hispanoamericana. Madrid: El liberal.
- RÍOS, Blanca de los. (1919). Nuestra raza. *Raza Española. Revista de España y América*, (1), 7-12.
- RÍOS, Blanca de los. (1924). Raza española. En *Sesión solemne celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central, el día 12 de octubre de 1923, para conmemorar la Fiesta de la Raza, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General, Marqués de Estella, Presidente del Directorio Militar* (13-21). Madrid: Imprenta Municipal.
- RÍOS, Blanca de los. (1925). Discurso de Doña Blanca de los Ríos en la inauguración de una lápida en honor del sabio Caldas en Madrid. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, XX(1959, 265-269.
- RUIZ ACOSTA, M^a. José. (1996). *Sevilla e Hispanoamérica: prensa y opinión pública tras el desastre de 1898*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas. (2014). Raza Española (1919-1930): una revista puente entre las dos Españas. En SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas & SOTOMAYOR, M^a. Victoria. *Latinoamérica en los artículos de prensa de las escritoras españolas (1868-1936)* (91-105). Córdoba: Don Folio.
- SIMÓN PALMER, M^a. del Carmen. (2013). Relaciones de escritoras españolas y americanas tras la Independencia. En BAJINI, Irina; CAMPUZANO, Luisa & PERASSI, Emilia.

Mujeres y emancipación de la América Latina y el Caribe en los siglos XIX y XX (263-277). Milán: Ledizioni.

VALERO JUAN, Eva. (2017). La fraternidad hispano-americana a debate: el diálogo cultural del 98. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (9), 25-45.